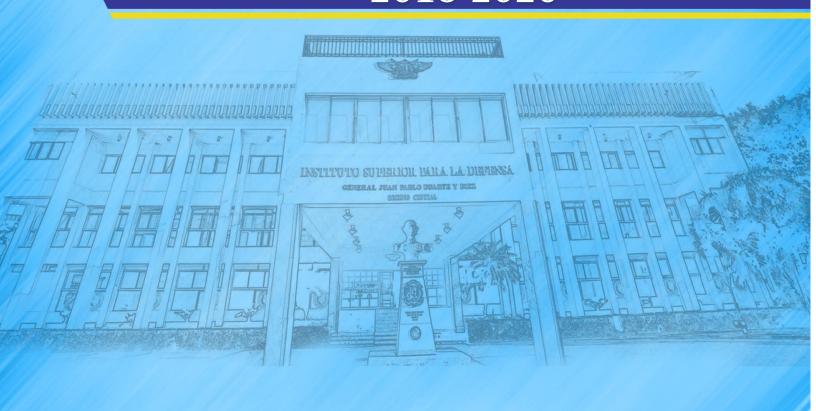
REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA "GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ" -INSUDE-

"DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES MILITARES Y CIVILES DE LA DEFENSA NACIONAL"

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2020



REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE DEFENSA



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA "JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ" (INSUDE)

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016- 2020



Lic. Danilo

Medina Sánchez

Excelentísimo Señor
Presidente Constitucional de
la República, Autoridad
Suprema de las Fuerzas
Armadas y la Policía
Nacional.



Rubén Darío Paulino Sem Teniente General, E.R.D Ministro de Defensa



Valerio Antonio
García Reyes
General de Brigada, ERD.
Rector del Instituto Superior para la Defensa
"General Juan Pablo Duarte y Díez"
(INSUDE)



Consejo de Editores

Rubén Darío Paulino Sem

Teniente General, ERD Ministro de Defensa

Miguel Enrique Peña Acosta

Vicealmirante, ARD Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros Encargado de Asuntos Educativos del Ministerio de Defensa

Valerio Antonio García Reyes

General de Brigada, ERD Rector INSUDE

Luís Gerónimo Castro Hermón

Contralmirante, ARD Vicerrector Administrativo INSUDE

José Joaquín Valenzuela Martínez

Coronel, ERD Vicerrector Académico INSUDE

Ana Esther Espinal Echavarría

Coronel, ERD Vicerrectora de Investigación, Extensión y Educación Continúa, INSUDE

Ana Marina Méndez Gómez

Subdirectora Asimilada Militar MIDE Encargada Sistema Integral de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas / Edición y Actualización

María Angelina Rodríguez

Directora de Planificación y Desarrollo

Charina Mercedes

Encargada de Apoyo a la Docencia Virtual / Digitadora

Derechos Reservados © Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE)

Ministerio de Defensa Av. 27 de Febrero, Esq. Gregorio Luperón, Santo Domingo, D.N. República Dominicana Teléfono 809-531-2971, www.insude.mil.do

4

CONTENIDO

		Pág.
1	Presentación	6
2	Filosofía institucional	7
	2.1 Visión	7
	2.2 Misión	7
	2.3 Valores	7
	2.4 Principios	7
	2.5 Propósito del INSUDE	7
	2.6 Organigrama	8
3	Diagnóstico del Insude	8
	3.1 Ámbito de la Educación Superior Nacional	8
	3.2 Ámbito de la Educación Superior Militar	11
4	Modelo Educativo del Insude	12
5	Principales retos	14
6	Marco estratégico	15
	6.1 Definición de conceptos estratégicos	15
	6.2 Componentes y objetivos del Plan de Desarrollo INSUDE	17
7	Gráficos por ejes estratégicos	20
	Matriz de objetivos específicos, líneas de acción,	
	Productos e indicadores por eje estratégico	21
	Matriz de resultados, indicadores y metas al 2020	25

1. PRESENTACIÓN

E

I Instituto Superior para la Defensa 'General Juan Pablo Duarte y Díez', (INSUDE) consciente de la necesidad de seguir fortaleciéndose como una institución líder de la educación superior en el entrenamiento y la capacitación militar profesional; ha aprobado mediante un modelo integrador y participativo interno su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2020.

El Plan de Desarrollo Institucional está orientado al fortalecimiento organizacional del INSUDE, este está construido alrededor de 8 Ejes Estratégicos que nos permiten adecuar los objetivos de futuro y las líneas de acción generan ámbitos aglutinadores de todas las actividades relevantes y significativas encaminadas al logro de nuestra misión.

El INSUDE constituye una institución de educación superior, que funciona en la categoría de Instituto Especializado de Estudios Superiores para ofrecer carreras en armonía con las necesidades de la seguridad y la defensa nacional. El Modelo Educativo del INSUDE, tiene por objeto definir y establecer los aspectos metodológicos y enfoques educativos para la correcta orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el desarrollo del currículo, de las Academias y Escuelas de Graduados.

El Plan de Desarrollo Institucional está en consonancia con la planificación estratégica del país, enlazando especialmente la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico con Ministerio de Defensa y la planificación del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Está concebido sobre la base del Plan de Gobierno 2017-2020, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana 2014-2030. Se deriva del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2017-2020, el Plan Decenal de Educación Superior 2008-2018 (PDES).

El INSUDE como institución de Educación Superior Especializado mediante su Plan de Desarrollo, los instrumentos de aplicación y seguimiento al mismo, busca la excelencia académica que permitirá desarrollar el talento humano militar y civil necesario para el desarrollo del país y aportar directamente al cumplimiento de la visión general de nación.

2.1 VISIÓN

Ser una institución de Educación Superior modelo de excelencia en el desarrollo de las capacidades para la Seguridad y Defensa Nacional.

2.2 MISIÓN

Desarrollar las estructuras y procesos académicos necesarios para garantizar la educación superior en la carrera militar.

2.3 VALORES

- Disciplina
- Excelencia
- Integridad
- Lealtad
- Honor

2.4 PRINCIPIOS

- Respeto a los valores patrios.
- Preservación de la identidad nacional.
- Garantía de la dignidad humana.
- Protección de los derechos individuales y colectivos.

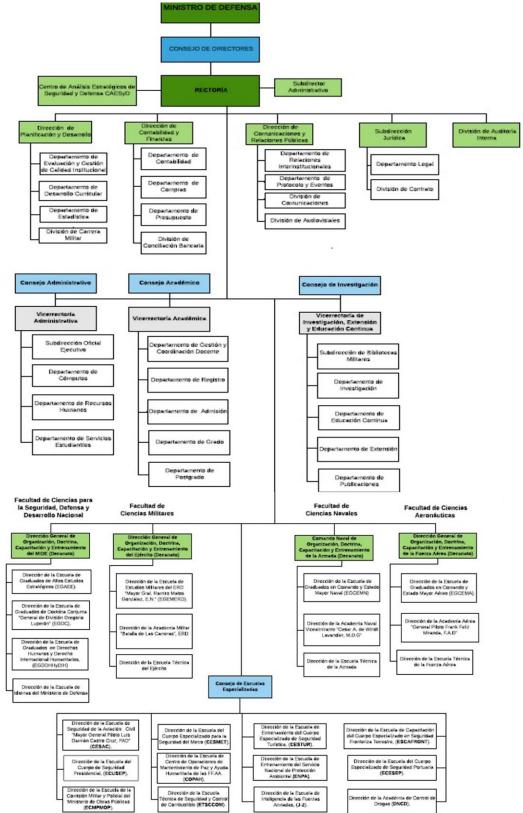
2.5 PROPÓSITO DEL INSUDE

Desarrollar recursos humanos a nivel superior, que impacten de manera positiva en los avances de las ciencias militares, navales, aeronáuticas, la seguridad y defensa nacional, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, vinculándose con el entorno local e internacional.

7

2.6 ORGANIGRAMA





3. DIAGNÓSTICO DEL INSUDE

Diagnóstico del INSUDE como parte del Sistema de Educación Superior de República Dominicana. Punto de Partida 1ra. Evaluación Quinquenal.

3.1 ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL

Las políticas públicas en República Dominicana para el desarrollo son de largo plazo, las mismas se manifiestan a través de la Ley 139-1 de Educación Superior Ciencia y Tecnología de fecha 13 de agosto de 2001 y la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo de fecha 25 de enero 2012, las cuales definen los objetivos de referencia para la elaboración de los Planes de Educativos y de Desarrollo de las Instituciones del Sector Público respectivamente.

Dichas políticas plantean unas series de metas, siendo las más importantes en el ámbito de la educación superior:

- a. Fortalecimiento del Sistema de Planificación e Inversión Pública como mecanismo de priorización de la asignación del gasto público, en particular de los proyectos de inversión en función de las necesidades de desarrollo.
- b. Se asume la Educación Superior como un compromiso nacional de toda la población y de interés especial de las familias dominicanas y de todos los sectores productivos del país, constituyendo un tema de la agenda nacional proyectada a la solución de los problemas nacionales y eje central de la estrategia de competitividad, innovación y desarrollo sostenible del país.
- c. En la Educación Superior se promoverá la vinculación entre las instituciones de educación superior y se fortalecerá la calidad las mismas para que respondan a los estándares internacionales.
- d. La calidad de la Educación Superior y de las investigaciones son ejes importantes que contribuyen en el mejoramiento de la posición relativa del sistema nacional de educación superior, ciencia y tecnología en la posición nacional de los indicadores de desarrollo educativo.

- e. En concordancia con las necesidades actuales y el futuro del país, la educación superior fomentará la pertinencia formando el capital humano en las aéreas requeridas para el desarrollo social y económico del país que actualmente no se expresa en la demanda del mercado.
- f. Promoverá la producción de conocimientos mediante la inversión para la innovación, la investigación y el desarrollo, vinculándose significativamente con el entorno social, regional, local y especialmente con los sectores productivos.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), en su plan estratégico 2008-2018, identificó los siguientes ejes estratégicos para mejorar la calidad de la educación superior:

- a. El establecimiento de un sistema nacional de acreditación de profesores,
- b. Formación, capacitación y actualización del personal de la educación superior,
- c. Fortalecimiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior (IES),
- d. Transformación curricular en la educación superior,
- e. Fomento de las capacidades en investigación, ciencia y tecnología,
- f. Expansión de la cobertura de la educación superior,
- g. Apoyo y fortalecimiento de la extensión social en la educación superior con modernización e innovación.
- h. Apoyo y fortalecimiento de la educación a distancia y virtual,
- i. Desarrollo de la educación continua,
- j. Fortalecimiento de la planificación en la educación superior,
- k. Financiamiento de la educación.

3.2 ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MILITAR

El Ministerio de Defensa (MIDE) cuenta con el Instituto de Educación Superior para la Defensa 'General Juan Pablo Duarte y Díez' (INSUDE), conformado por una estructura funcional de academias y escuelas de graduados, creadas con anterioridad a la integración del mismo al Sistema de Educación Superior de República Dominicana.

Con la promulgación de la ley 139-13, Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de fecha 13 de septiembre de 2013, la cual le otorga al INSUDE las funciones de diseñar e implementar los programas relativos a la educación necesaria en la carrera militar de todos los miembros de las Fuerzas Armadas. El INSUDE forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior y dentro de sus funciones a velar por el mantenimiento de la calidad de la Educación Superior Militar y los estándares exigidos por las autoridades de dicho sistema.

En cuanto a su infraestructura y capital humano, el INSUDE está conformado por una rectoría, los decanatos, las facultades que a su vez integran las academias y escuelas de graduados.

MODELO EDUCATIVO DEL INSUDE

4.

El INSUDE concibe el modelo educativo como un paradigma que guía la formación integral de los estudiantes, bajo la intencionalidad de dar respuestas a las problemáticas que impactan a la sociedad dominicana, como son la defensa y seguridad. La aplicación del modelo fomentará en la educación militar el fortalecimiento de una cultura de paz y convivencia armónica.

4.1 FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO INSUDE

El Modelo Educativo del INSUDE se fundamenta en la filosofía, misión, visión y valores, como elementos orientadores en todo el quehacer institucional. Con este Modelo se pretende desarrollar e integrar las funciones sustantivas del INSUDE, como son, la docencia, investigación y extensión, así como las acciones que se derivan del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Su aplicación involucra a todos los miembros de la comunidad educativa del INSUDE, potencializando la integración de las estructuras académicas y administrativas, bajo el criterio de la calidad e innovación.

Incorpora al proceso de enseñanza-aprendizaje el enfoque por competencias, como la forma más viable de enfrentar y resolver problemas en situaciones de aprendizajes complejos. Incorpora elementos de otros enfoques, como son, el histórico cultural y socio crítico, los cuales convergen en el enriquecimiento conceptual y las estrategias aplicadas.

4.2 TEORÍAS QUE ORIENTAN EL MODELO EDUCATIVO INSUDE

El Modelo Educativo del INSUDE, hace énfasis al proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual desarrolla capacidades cognitivas, activan, movilizan e integran conocimientos, para resolver problemas y situaciones en los contextos civil y militar.

Entre las teorías que fomentan el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante, se encuentra la Constructivista, la cual postula al sujeto que aprende, como un ser activo en el proceso de su desarrollo cognitivo, destaca el papel activo del estudiante, quien construye de manera activa nociones y conceptos, en correspondencia con la experiencia individual.

Otra de la teoría derivada del Constructivismo es la Cognitivista, la cual estudia los procesos mentales en los que los recuerdos, el pensamiento y la forma en que se procesa la información repercuten en las respuestas que va a realizar el sujeto para la resolución de un problema específico.

Modelo Educativo del Instituto Superior para la Defensa



PRINCIPALES RETOS

Partiendo del diagnóstico institucional se han identificado diferentes aspectos que deben ser mejorados y que con posterioridad serán convertidos en ejes estratégicos y que resumen los elementos siguientes:

- ♦ Imagen institucional.
- ♦ Fomento de la calidad educativa.
- ♦ Inversión en innovación, tecnología, investigación y desarrollo.
- ♦ Fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje dentro del sistema educativo militar y civil.
- ♦ Fomento el desarrollo organizacional y de planificación estratégica institucional.
- ♦ Mantenimiento de los procesos de integración institucional.
- ♦ Mejora de la formación docente y administrativa.
- ♦ Fomento de las actividades de extensión como responsabilidad social.
- ♦ Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y de herramientas que permitan la medición del impacto de la educación.
- ♦ Mantener un seguimiento a los planes de mejora.
- ♦ Fortalecer la infraestructura acorde a la demanda.
- ♦ Fomento de los servicios de gestión docente y estudiantiles.
- ♦ Desarrollo de la formación virtual, así como la implementación de los servicios de biblioteca virtual.
- ♦ Fomento de la publicación y divulgación científica.
- ♦ Implemento de programas de formación del nivel técnico superior.
- ♦ Desarrollo de actividades con los: docentes, discentes y egresados.

14

15

6.1 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS ESTRATEGICOS

Eje Estratégico: Primer nivel de concreción de la visión de la institución a largo plazo, conformado por un conjunto integrado e interrelacionado de objetivos generales.

Evaluación: Proceso mediante el cual se identifica el nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos y las metas; las razones que ocasionaron las desviaciones que se hubieren producido, así como las medidas a adoptar para mejorar o corregir las situaciones generadas por dichos desvíos.

Gestión Pública para Resultados: Modelo de administración de los recursos públicos, orientado a lograr que las organizaciones públicas logren un proceso continuo y permanente de creación de valor público, mejorando su desempeño en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

Producción Terminal (Producto): Bienes o servicios producidos por Instituciones Públicas, que satisfacen necesidades directas e inmediatas de la sociedad.

Indicador: Instrumento o medio que permite medir el comportamiento de las variables asociadas tanto a la gestión interna de las instituciones públicas como al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

Líneas de Acción: Directriz que expresa una orientación concreta para el desarrollo de una acción pública, a través de la cual se pretenden alcanzar los objetivos previstos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Meta: Expresión concreta y cuantificable de los logros que se planean alcanzar en un período de tiempo con relación a los objetivos establecidos en un instrumento del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. Las metas implican cuantificaciones de productos, resultados e impactos.

Objetivo General: Segundo nivel de concreción de la Visión de la Nación a Largo Plazo, que expresa lo que se aspira alcanzar en uno de los aspectos incluidos en un Eje Estratégico de la END 2030.

Objetivo Específico: Tercer nivel de concreción de la Visión de la Nación a Largo Plazo, que expresa la contribución al logro de uno de los aspectos particulares incluidos en un Objetivo General de la END 2030.

Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP): Instrumento de planificación a mediano plazo, articulado con la Estrategia Nacional de Desarrollo, que contiene las prioridades a nivel de políticas de regulación, programas y proyectos, con sus respectivos objetivos, metas y requerimientos de recursos, para un período de cuatro años, y que es consistente con la política fiscal y el marco financiero del Presupuesto Plurianual.

Política Pública: Conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado, en relación a una cuestión de interés colectivo.

Programa Presupuestario: Categoría programática que forma parte del presupuesto de un organismo público y está conformada por proyectos y/o actividades. Su producción es terminal, y para su ejecución se asignan recursos humanos, materiales y financieros, a cargo de una o varias unidades ejecutoras responsables.

Resultado: Cambios que se producen en una variable, en un lapso de tiempo, como consecuencia de los bienes y/o servicios que entregan las instituciones públicas a la sociedad.

Visión de la Nación a Largo Plazo: Representación del estado deseado de República Dominicana, en el año 2030, desde una perspectiva multidimensional y construida a partir de un proceso de concertación social, que motiva a cambiar la realidad presente y sirve de punto de referencia de hacia dónde focalizar las acciones de la sociedad en general y el sector público, en particular, para generar los cambios deseados.

6.2 COMPONENTES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSUDE

Aporte de los Ejes Estratégicos al propósito del INSUDE

Objetivos por Ejes Estratégicos

1. Integración Institucional

Establecer mecanismos que garanticen la Integración Institucional del INSUDE.

2. Imagen Institucional

Consolidar la Imagen Institucional del INSUDE, como un instituto especializado centrado en el desarrollo de las capacidades militares y civiles en Seguridad y Defensa a nivel interno y externo.

3. Administración

Garantizar la correspondencia de la gestión técnico-administrativa a fin de que se constituya en un verdadero apoyo para la docencia, investigación y extensión.

4. Académica

Garantizar la planificación y ejecución curricular conforme a las necesidades institucionales y nacionales en materia de Seguridad y Defensa.

PROPÓSITO GENERAL INSUDE

Desarrollar recursos humanos a nivel de la educación superior, así como otras ofertas académicas que impacten de manera positiva en los avances de las Ciencias Militares, Navales, Aeronáuticas, la Seguridad y Defensa nacional, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, vinculándose con el entorno local e internacional.

Objetivos por Ejes Estratégicos

5. Infraestructura

Optimizar la infraestructura física para elevar la calidad de los procesos académicos y administrativos.

6. Tecnología

Desarrollar un sistema tecnológico actualizado que responda a las necesidades académicas y administrativas del INSUDE.

7. Investigación, Extensión, Educación Continua y Biblioteca.

Desarrollar los mecanismos necesarios para el fomento de la construcción del conocimiento, la capacitación y la vinculación del INSUDE con la sociedad.

8. Financiamiento

Garantizar el desarrollo sostenible del financiamiento educativo del INSUDE

18

Equipos responsables por Eje Estratégico en la Rectoría

	Eje Estratégicos	Componentes	Áreas altamente
		·	involucradas
I.	Integración Institucional	Integración de la	Dpto. de Planificación,
		comunidad educativa	Desarrollo y Evaluación
			Institucional
			Dpto. Relaciones
			Interinstitucionales
			Consultoría Jurídica
II.	Imagen Institucional	Proyección y filosofía	Dpto. Relaciones Públicas
		institucional	Dpto. Relaciones
			Interinstitucionales
III.	Administración	Recursos Humanos	Vicerrectoría Administrativa
			Dpto. de Recursos Humanos
			División Evaluación de la
			Calidad Institucional
IV.	Académica	Oferta Académica y	vicerrectoría Académica
		Planes de Estudio	Dpto. Gestión y
			Coordinación Docente
			Dpto. de registro
			Dpto. de Admisión
			División de Grado
			División de Auditoria
			Académica
			División de Postgrado
V.	Infraestructura	Infraestructura	Vicerrectoría Administrativa
			División de logística
			Dpto. Servicios Estudiantiles
VI.	Tecnología	Innovación	Vicerrectoría Administrativa
			Dpto. de Cómputos
			Unidad de Apoyo a la
			Docencia Virtual
VII.	Investigación, Extensión,	Investigación, Extensión,	Vicerrectoría de
	Educación Continua y	Educación Continua y	Investigación, Postgrado y
	Biblioteca	Biblioteca	Extensión
			División de Proyectos
			División de Investigaciones
			División de Extensión y
			Educación Continua
			Vicerrectoría Administrativa

Eje Estratégicos	Componentes	Áreas altamente
		involucradas
		Dpto. de bibliotecas
		militares.
VIII. Recursos Financieros	Recursos Financieros	Dpto. Contabilidad y
		Finanzas

Nota: En cada uno de los ejes las otras áreas involucradas son: las dependencias de la Rectoría, las Vicerrectorías, las Escuelas de Graduados y las Academias

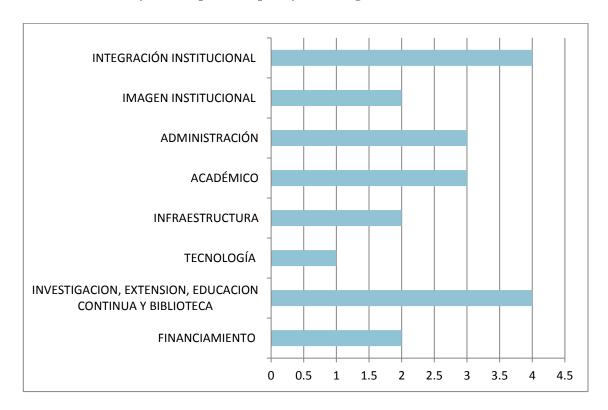
Equipos responsables en las Escuelas y Academias por eje estratégico

	Eje Estratégicos	Componentes	Áreas altamente
			involucradas
I.	Integración	Integración de la	Dirección
	Institucional	comunidad educativa	Planificación
			Relaciones
			Interinstitucionales
			Consultoría Jurídica
II.	Imagen Institucional	Proyección y filosofía	Dirección
		institucional	Relaciones Públicas
			Encargado de la página web
III.	Administración	Recursos Humanos	Subdirección Administrativa
			Recursos Humanos
			Comité de Calidad
IV.	Académica	Oferta Académica, Planes	Subdirección Académica
		de Estudio y Evaluación	Coordinador académico y/o
		de Aprendizajes	jefe de estudio
V.	Infraestructura	Infraestructura	Subdirector Administrativo
			Encargado de logística
			Encargado de servicios
			estudiantiles
VI.	Tecnología	Innovación	Subdirector Administrativo
			Encargado de Cómputos
VII.	Investigación,	Investigación, Extensión,	Subdirector de investigación,
	Extensión, Educación	Educación Continua y	postgrado y extensión
	Continua y Biblioteca	Biblioteca	Subdirector Académico
VIII.	Recursos Financieros	Recursos Financieros	Subdirector administrativo
			Encargado de Biblioteca

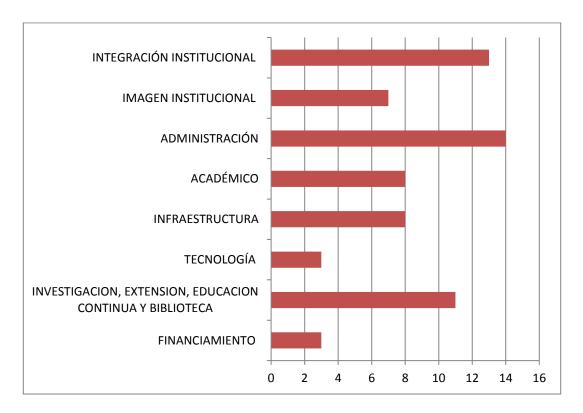
Nota: Cada de una de las instancias de las escuelas y academias coordina con su instancia equivalente en la Rectoría y se apoya en las demás áreas internas que facilitan el desarrollo de los procesos.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PRODUCTO S
EJE I: INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL	4	13	15
EJE II: IMAGEN INSTITUCIONAL	2	7	10
EJE III: ADMINISTRACIÓN	3	13	26
EJE IV: ACADÉMICO	3	8	12
EJE V: INFRAESTRUCTURA	1	5	11
EJE VI: TECNOLOGÍA	1	3	7
EJE VII: INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA Y BIBLIOTECA	4	10	23
EJE VIII: FINANCIAMIENTO	3	3	7
	21	62	111

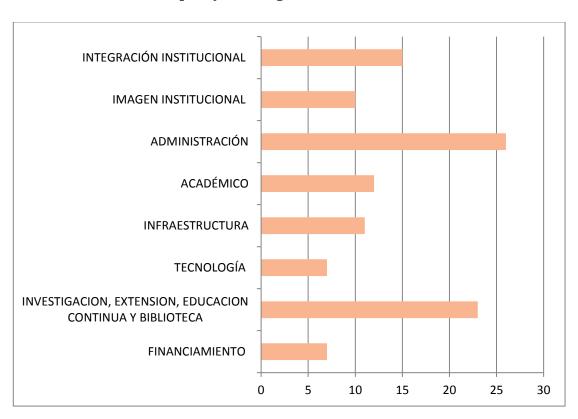
Distribución de Objetivos Específicos por Ejes Estratégicos



Distribución de Lineas de Acción por Ejes Estratégicos



Distribución de Productos por Ejes Estratégicos



22

MATRIZ DE PRODUCTOS POR EJE ESTRATÉGICO

EJE ESTRATÉGICO I: INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo General: Establecer mecanismos que garanticen la Integración Institucional del INSUDE.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
1.1 Integrar toda la comunidad educativa del INSUDE en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de las actividades institucionales, de los planes estratégicos y operativos de la institución.	1.1.1 Desarrollar el plan Operativo Anual POA e implementar un sistema de evaluación y seguimiento de los planes operativos anuales para el INSUDE.	1.1.1.1 Plan de Desarrollo Institucional Ejecutado en las dependencias del INSUDE.
	1.1.2 Asegurar el buen funcionamiento de la división y los departamentos de calidad	1.1.2.1 Sistema estandarizado de evaluación y monitoreo del INSUDE establecido.
	y sus respectivas comisiones tanto en la Rectoría como en sus dependencias.	1.1.2.2 Evaluación Quinquenal realizada.
	1.1.3 Fomentar el funcionamiento de los órganos de gobierno y gestión administrativa y académica del INSUDE.	1.1.3.1 Órganos de Gobierno del INSUDE funcionando basados en su misión institucional.

	1.1.4 Fortalecer el proceso estadística del	1.1.4.1 Automatización de los procesos de recolección de datos estadísticos.
	INSUDE para apoyar las evaluaciones y el crecimiento institucional por medio a la tabulación e interpretación de resultados.	1.1.4.2 Base de datos estadísticos actualizada acorde a requerimientos de INSUDE y MESCyT.
1.2 Vincular a todos los egresados del INSUDE con	1.2.1 Sistematizar la información de todos los egresados del INSUDE con el fin de identificar a aquellos que puedan contribuir con los programas de capacitación e investigación de la institución.	1.2.1.1 Base de datos de egresados actualizada disponible.
las actividades y el desarrollo de programas de capacitacion y/o investigación de la	1.2.2 Promover la Participación activa del Círculo de Egresados en las actividades del INSUDE	1.2.2.1 Circulo de egresados en crecimiento.
institución.	1.2.3 Anualmente Incrementar la cantidad de egresados involucrados en los programas de capacitación y/o investigación anualmente.	1.2.3.1 Banco de especialistas para la investigación en Defensa y Seguridad, egresados del INSUDE.
		1.3.1.1 Docentes habilitados en el área pedagógica.

	1.3.1 Involucrar a todos los docentes del INSUDE en el Proceso de Habilitación Docente.		
1.3 Involucrar al cuerpo docente en los planes de mejora del INSUDE.	1.3.2 Socializar y Mejorar el Reglamento de Carrera Docente.	1.3.2.1 Reglamento de Carrera Docente revisado en Ejecución.	
	1.3.3 Reglamentar la escala salarial de los Docentes en el INSUDE.	1.3.3.1 Reglamento de escala salarial de los docentes aprobado.	
1.4 Integrar a los Docentes y Discentes del INSUDE en el logro de la proyección	1.4.1 Realizar acuerdos y coordinación de equipos de trabajo e investigación con instituciones relacionadas. (Ver investigación).	1.4.1.1 Comunidad Universitaria INSUDE con reconocimiento institucional y ejecutando acuerdos.	.5
nacional e internacional de la institución a través del fortalecimiento de su comunidad educativa, con	1.4.2 Identificar facilidades y nuevos acuerdos educativos para la comunidad educativa INSUDE que agreguen valor al carácter profesional de nuestros egresados y miembros.	1.4.2.1 Docentes y Discentes capacitados en base a acuerdos con la Comunidad Universitaria nacional e internacional.	
una nueva dimensión y visión.	1.4.3 Coordinación entre las unidades de relaciones interinstitucionales, Dpto. Jurídico y vice rectorías para lograr la	1.4.3.1 Oferta académica ampliada mediante acuerdos.	

firma de nuevos acuerdos educativos para diplomados, post-grados y maestrías con otras universidades.

EJE ESTRATÉGICO II: IMAGEN INSTITUCIONAL

Objetivo General: Consolidar la Imagen Institucional del INSUDE, como un instituto especializado centrado en el desarrollo de las capacidades militares y civiles en Seguridad y Defensa a nivel interno y externo.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
2.1 Mantener actualizadas las normativas propias del	2.1.1 Revisión periódica de las normativas institucionales.	2.1.1.1 Normativas actualizadas por las instancias correspondientes.
INSUDE y su modelo educativo.	2.1.2 Mantener actualizado el modelo educativo acorde a la filosofía institucional y las exigencias metodológicas establecidas por el MESCYT.	2.1.2.1 Modelo educativo actualizado y aprobado.
2.2 Fortalecer la imagen institucional y la percepción sobre la formación de los miembros	2.2.1 Fortalecer el departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones para el manejo de la imagen y	2.2.1.1 Departamento de Relaciones Públicas fortalecido.
de las FF.AA. en la sociedad civil.	posicionamiento del INSUDE.	2.2.1.2 Plan comunicacional ejecutado.

	2.2.2 Integrar todas las dependencias del INSUDE a la proyección de la imagen institucional positiva.	2.2.2.1 Manual de identidad institucional aprobado.
		2.2.2.2 Comité de Comunicaciones Institucionales en funcionamiento.
	2.2.3 Promover y dar seguimiento a los Convenios firmados con universidades nacionales y extranjeras.	2.2.3.1 Convenios de intercambio y colaboración ejecutados.
	2.2.4 Participar en actividades educativas promovidas y auspiciadas por la MESCYT, otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y extranjeras e instituciones afines.	2.2.4.1 El INSUDE ha participado activamente en actividades vinculadas a su naturaleza.
	2.2.5 Fortalecer los medios de difusión y divulgación del	2.2.5.1 Página Web y Redes Sociales Institucionales actualizadas.

INSUDE.	
	2.2.5.2 Memorias, boletines y revistas institucionales realizadas periódicamente.

EJE ESTRATÉGICO III: ADMINISTRACIÓN

Objetivo General: Optimizar la gestión administrativa a fin de que se constituya en un verdadero apoyo para la docencia, investigación y extensión.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
		3.1.1.1 Documentos institucionales orientados al capital humano aplicados.
3.1 Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión Académica y	3.1.1 Fortalecer el proceso de desarrollo organizacional en el INSUDE.	3.1.1.2 Proceso de evaluación de personal implementado.
Administrativa.		3.1.1.3 Programa de actividades motivacionales implementado.

2 1 1 E Programa do Educación Continua
3.1.1.5 Programa de Educación Continua para empleados del INSUDE desarrollado.
3.1.1.6 Planificación institucional del INSUDE fortalecida.
3.1.2.1 Competencias académicas del personal docente del INSUDE fortalecidas.
3.1.3.1 Docentes del INSUDE capacitados a nivel de postgrado.

3.1.4 Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión Académica.	3.1.4.1 Plan de fortalecimiento para la Gestión Académico ejecutado.
3.1.5 Definir los criterios de evaluación del desempeño docente y administrativo.	3.1.5.1 Instrumentos de evaluación de desempeño docente y administrativo implementados.
3.1.6 Sistematizar los procesos de evaluación del desempeño docente.	3.1.6.1 Sistema de normas y gestión de calidad institucional en funcionamiento.
3.1.7 Implementar la Evaluación de Desempeño docente y del personal administrativo.	3.1.7.1 Proceso de evaluación de desempeño del personal administrativo desarrollado.
3.1.8 Integrar todos los departamentos y áreas en planes de mejoras continuas para la gestión administrativa y docente.	3.1.8.1 Planes de mejoras para las gestiones administrativas y académicas ejecutados.
3.1.9 Eficientizar la gestión de Registro y Admisiones del INSUDE.	3.1.9.1 Plan de capacitación del personal de registro y admisiones en uso de recursos tecnológicos ejecutado.

3.1.9.3 Política de promoción y captación de nuevos estudiantes implementada. 3.1.9.4 Protocolo actualizado para los procesos de admisión, registro e inducción aprobada. 3.1.10 Garantizar Servicios Estudiantiles eficientes, mediante			3.1.9.2 Plan de auditoría de las áreas de registro y admisiones establecido.
procesos de admisión, registro e inducción aprobada. 3.1.10 Garantizar Servicios 3.1.10.1 Proceso organizacional del departamento de servicios estudiantiles actualizado.			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
3.1.10 Garantizar Servicios departamento de servicios estudiantiles			procesos de admisión, registro e inducción
		Estudiantiles eficientes, mediante	departamento de servicios estudiantiles
la ejecución de acciones que fortalezcan el desarrollo académico y personal del estudiante y Egresado INSUDE. 3.1.10.2 Programa de inducción a nuevos alumnos establecido y en ejecución.	académico y personal del	_	

33	

		3.1.10.3 Levantamiento de las necesidades de la población estudiantil disponible.
		3.1.10.4 Encuesta de satisfacción aplicada a beneficiarios de servicios estudiantiles del INSUDE.
2.2 Diag 2 am	3.2.1 Establecer un comité que incluya representantes de las áreas académicas, de investigación y administrativas de cada una de las Dependencias del INSUDE, que	3.2.1.1 Comité inclusivo de reconocimiento docente creado.
3.2 Diseñar un programa de incentivos y méritos laborales para los docentes y el personal	establezca y aplique criterios estandarizados para el reconocimiento docente y administrativo.	3.2.1.2 Protocolo de reconocimiento docente establecido.
administrativo.	3.2.2 Crear un programa de financiamiento auspiciado por patronatos y centros culturales con el fin de impulsar y viabilizar las publicaciones del personal docente.	3.2.2.1 Programa de gestión de financiamiento creado.
3.3 Diseñar un plan institucional que	3.3.1 Nivelar las condiciones salariales y de bienestar del	3.3.1.1 Lista maestra de estandarización salarial aprobada.

establezca las escalas salariales	personal administrativo y docente, conforme al organigrama de las dependencias del INSUDE.	
		3.3.1.2 Escala salarial establecida con periodos definidos para su revisión.

EJE ESTRATÉGICO IV: ACADÉMICA

Objetivo General: Garantizar la planificación y ejecución curricular conforme a las necesidades institucionales y nacionales en materia de Seguridad y Defensa.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
4.1 Actualizar y ampliar la oferta académica a todos los niveles del INSUDE con el fin de ofrecer planes de estudios y programas acordes con las necesidades educativas en materia de seguridad y defensa de la nación.	4.1.1 Ampliar las Ofertas Académicas de acuerdo a la naturaleza de las Escuelas y Academias del INSUDE.	4.1.1.1 Nuevos Programas académicos ofertados en Escuelas y Academias del INSUDE.
	4.1.2 Conformar una comisión técnica por Facultad para la revisión periódica	4.1.2.1 Planes de estudio de cada facultad revisados por las comisiones técnicas.
	de los planes de estudio de cada escuela y academia que le pertenece.	4.1.2.2 Planes de estudios aprobados en ejecución.

	4.1.3 Implementar una oferta de postgrado para los egresados de las academias siendo oficiales subalternos.	4.1.3.1 Programa de Postgrado para egresados avalado por la rectoría y el MESCyT desarrollado.
4.2 Mejorar la calidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje	4.2.1 Fomentar la participación de docentes y discentes en las diversas actividades e intercambios educativos que se planifiquen.	4.2.1.1 Docentes y discentes del INSUDE participan en intercambios educativos realizados.
	4.2.2 Crear indicadores de calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan la medición de su progreso.	4.2.2.1 Indicadores de calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje aprobados.
		4.2.2.2 Proceso enseñanza- aprendizaje medido semestralmente basado en indicadores de calidad.
	4.2.3 Establecer procesos continuos de evaluación académica y docente que permitan elevar la calidad.	4.2.3.1 Evaluación académica y docente establecida.
		4.2.3.2 Mecanismos de auditoría a la calidad académica aplicados.

		4.2.3.3 Plan de mejoras continuas realizadas conforme a los resultados de la Evaluación académica y
		docente.
4.3 Fortalecer el currículo de los programas de grado	4.3.1 Elaborar los Manuales de Doctrina a través del MIDE, con el fin de fortalecer la doctrina militar en el perfil de los egresados.	4.3.1.1 Perfil de los egresados de cada programa fortalecido en la doctrina militar.
y postgrado a través de la integración de las ciencias militares, navales y aéreas.	4.3.2 Editar y distribuir los Manuales de Doctrina que sustenten el pensum en materia de ciencias y destrezas militares, navales y aeronáuticas.	4.3.2.2 Reglamento de Tutorías rediseñada para grado y postgrado aplicado.

EJE ESTRATÉGICO V: INFRAESTRUCTURA

Objetivo General: Optimizar la infraestructura física para elevar la calidad de los procesos académicos y administrativos.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
	5.1.1 Identificar o construir espacios físicos para establecer economatos para los servicios estudiantiles en las facultades.	5.1.1.1 Plan Maestro de ampliación y reestructuración de la Infraestructura física elaborado.
5.1 Garantizar la infraestructura física necesaria y equipamiento para elevar la calidad de		5.1.1.2 Plan Maestro de ampliación y reestructuración de la Infraestructura física ejecutado.
los procesos académicos y administrativos.		5.1.1.3 Informe de activos y bienes del INSUDE actualizado.

	5.1.1.4 Plan de Mejora de la infraestructura tecnológica del INSUDE ejecutado.
	5.1.1.5 Sistema automatizado para el manejo de recursos materiales y equipos en funcionamiento.
5 1 2 Establacar un Plan de Meiera	5.1.2.1 Presupuesto de los laboratorios sometido a las instancias correspondientes del MIDE.
5.1.2 Establecer un Plan de Mejora de los laboratorios de física y química en las academias con presupuesto y cotizaciones estimadas para su remozamiento y	5.1.2.2 Presupuesto de los laboratorios sometido a las instancias correspondientes del MIDE.
equipamiento.	5.1.2.3 Laboratorios remozados acordes con los requerimientos especializados de cada academia.
5.1.3 Actualizar y socializar el Plan de Seguridad y Emergencia.	5.1.3.1 Plan de Seguridad y Emergencia INSUDE 2015-2020 actualizado y difundido.

	5.1.3.2 Simulacros de emergencia realizados semestralmente.
5.1.4 Identificar o construir espacios físicos para establecer economatos para los servicios estudiantiles en las facultades.	5.1.4.1 Espacios físicos construidos o acondicionados como economatos.
5.1.5 Habilitar las áreas para el acceso de personas con condiciones especiales mediante el establecimiento de un Plan de mejora de la infraestructura.	5.1.5.1 Áreas para el acceso de personas discapacitadas habilitadas.

EJE ESTRATÉGICO VI: TECNOLOGÍA

Objetivo General: Desarrollar un sistema tecnológico actualizado que responda a las necesidades académicas y administrativas del INSUDE.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
6.1 Dotar al INSUDE de los recursos tecnológicos necesarios, para la modernización de sus procesos académicos, administrativos y de investigación.	6.1.1 Plan de automatización de los procesos de gestión académica y administrativa.	6.1.1.1 Softwares y equipos tecnológicos para las unidades de registro y admisión del INSUDE funcionando.
		6.1.1.2 Software del Sistema Integrado de Admisión y Registro (SIAR) implementado.
	6.1.2 Desarrollar un sistema de interconexión en el INSUDE	6.1.2.1 Laboratorios informáticos funcionando en las dependencias del INSUDE.
		6.1.2.2 Sistema de Intranet implementado en el INSUDE.

	nrientada a la evcelencia	6.1.3.1 Programa de Aulas Virtuales implementado.
		6.1.3.2 Personal del INSUDE capacitado en uso de las plataformas tecnológicas.
		6.1.3.3 Programas académicos en modalidad virtual implementados.

EJE ESTRATÉGICO VII: INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA Y BIBLIOTECA

Objetivo General: Desarrollar los mecanismos necesarios para el fomento de la construcción del conocimiento, la capacitación y la vinculación del INSUDE con la sociedad.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
	7.1.1 Impulsar y fortalecer la investigación científica en los programas y proyectos vinculados al tema de seguridad y defensa, basados en alianzas estratégicas.	7.1.1.1 Reglamento de investigación del INSUDE aprobado.
7.1 Impulsar y fortalecer la investigación científica del INSUDE a través de		7.1.1.2 Programa de acreditación para jurados y asesores implementado.
programas y proyectos.		7.1.1.3 Programa de capacitación para jurados y asesores implementado.

44

		7.1.1.4 Programas acordes a las líneas de Investigación del INSUDE implementados.
		7.1.1.5 Programa de capacitación en diseño de proyectos de investigación ejecutado en el INSUDE.
		7.1.1.6 Programa de publicaciones que facilite la divulgación del conocimiento científico sobre Seguridad y Defensa implementado.
		7.1.1.7 Planes de estudios con objetivos que vinculen a la investigación implementada.
		7.1.1.8 Programa de financiación interno y externo para fomento de la Investigación implementado.
7.2 Impulsar y fortalecer las actividades de extensión del INSUDE a	7.2.1 Favorecer la vinculación con las entidades de educación superior, sector empresarial y la sociedad, desarrollando actividades de	7.2.1.1 Alianzas estratégicas con entidades de educación superior, sector empresarial, e instituciones gubernamentales firmadas.

1	5
┑	J

través de programas y proyectos.	extensión que impacten en la comunidad.	7.2.1.2 Proyectos de extensión para fomentar ámbitos de crecimiento cultural desarrollados.
		7.2.1.3 Programa de actividades educativas que promuevan el conocimiento en materia de Seguridad y Defensa promovido por el INSUDE.
		7.3.1.1 Programas de educación continua innovador enfocado al desarrollo sostenible del talento humano en INSUDE implementado.
7.3 Impulsar y fortalecer las actividades de educación continua del INSUDE a través de programas académicos.	7.3.1 Fortalecer la educación continua en el ámbito de las academias, escuelas de graduados y especializadas.	7.3.1.2 Reglamento para la educación continua aprobado y socializado.
programas academicos.		7.3.1.3 Calendario general de Educación Continua en las academias y escuelas de graduados del INSUDE establecido.

7.4 Mejorar los servicios de las bibliotecas tanto en el Recinto Central como en las academias y escuelas.	7.4.1 Adquirir recursos de información impresos y electrónicos para las carreras de grado y postgrado.	7.4.1.1 Recursos impresos adquiridos de acuerdos a las necesidades académicas del INSUDE.
	7.4.2 Cumplir con la asignación anual de un mínimo de 5% del presupuesto operativo del INSUDE para la biblioteca.	7.4.2.1 5% del presupuesto operativo anual asignado al Sistema Integrado de Bibliotecas del INSUDE.
	7.4.3 Establecer un programa de fortalecimiento de las capacidades del personal de las bibliotecas del INSUDE.	7.4.3.1 Plan de capacitación para el personal de las Bibliotecas del INSUDE implementado.
	7.4.4 Integrar la Biblioteca Central con las bibliotecas de las Escuelas y Academias en una red de bibliotecas militares y de seguridad y defensa.	7.4.4.1 Software de Gestión Bibliotecaria KOHA Implementado en todas las bibliotecas del INSUDE.
		7.4.4.2 Catálogos bibliográficos interconectados.
	7.4.5 Dinamizar los procesos Técnicos (Catalogación, Clasificación, Etiquetado y alimentación de la	7.4.5.1 Programa de mantenimiento y conservación documental establecida.

Base de Datos de libros y Monográficos).	
	7.4.5.2 Procesos bibliotecarios técnicos dinamizados.
7.4.6 Mejorar la calidad del servicio a los usuarios a través de mediciones de satisfacción con el servicio brindado y atendiendo oportunamente las demandas bibliográficas y de información que nuestros visitantes así requiriesen.	7.4.6.1 Base de datos bibliográficos actualizada.
7.4.7 Diseñar mecanismos eficientes de captación de libros y material bibliográfico.	7.4.7.1 Protocolo de donación de libros por parte de los graduandos creado.

EJE ESTRATÉGICO VIII: FINANCIAMIENTO

Objetivo General: Garantizar el desarrollo sostenible del financiamiento educativo del INSUDE.

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Productos
8.1 Fortalecer la estructura financiera del INSUDE para la sostenibilidad del sistema educativo.	8.1.1 Implementar una estructura financiera adecuada para garantizar la eficiencia y eficacia de los fondos invertidos en la educación superior militar.	8.1.1.1 Partida presupuestaria del INSUDE ejecutada conforme a las leyes y normativas nacionales.
8.2 Garantizar la implementación de un modelo de gestión financiera eficiente y eficaz.	8.2.1 Desarrollar un modelo de gestión financiera que fomente procesos de eficiencia y eficacia en la inversión económica para garantizar la calidad de la educación superior militar.	8.2.1.1 Presupuesto anual y complementario del INSUDE, presentado en plazos establecidos.
		8.2.1.2 Plan Anual de Compra ajustado a las necesidades del INSUDE y al Presupuesto de cada año ejecutado.
		8.2.1.3 Contratos con suplidores gestionados de manera eficiente.

		8.2.1.4 Tarifario de los servicios estudiantiles en ejecución.
8.3 Garantizar la captación de fondos en apoyo a la educación superior Militar.	8.3.1 Desarrollar un plan de captación de fondos para apoyar la financiación de los programas y proyectos del INSUDE.	8.3.1.1 Mapa de fuentes de financiamiento nacional e internacionales identificadas.
		8.3.1.2 Carpeta actualizada de proyectos de docencia, Investigación y extensión disponibles para ser financiados.

REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE DEFENSA



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA "JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"

(INSUDE)

DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RECTORIA

Compilado por:

Asimilada Militar Neyra Paulino Estévez Directora de Planificación del INSUDE

Aprobado por:

General de Brigada Valerio Antonio Garcia Reyes, ERD Rector INSUDE



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA "GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ" (INSUDE)

